ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las 8'50 horas del día 21 de julio de 2017, se reúne la mesa de contratación del Consorcio "Fernando de los Ríos" con la asistencia de Alberto Corpas Novo (Director de Innovación Ciudadana), Ildefonso Cobo Navarrete (Secretario General), Pablo Hervás Clivillés (Director Administrativo, Financiero y de RR.HH.), Luis Navarro López (Jefe de Área de Desarrollo de Proyectos, Sistemas y Operaciones) y Luis Miguel Cifuentes Jiménez (Jefe de Área de Presupuestos y Contabilidad).

Se procede al desarrollo del orden del día:

Primero: Apertura de las proposiciones económicas (sobre 3) relativas a la LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE FORMACIÓN EN MATERIA DE SMART CITIES PARA LOS AGENTES DE INNOVACIÓN LOCAL DE LA RED "GUADALINFO" (expediente 5/2017)

Se procede al inicio del acto por el Secretario General, quien hace constar:

1. Que la mesa de contratación del Consorcio, en sesión celebrada el día 22 de junio de 2017, acordó admitir a licitación las ofertas presentadas por la siguientes empresas:
   - EVERIS SPAIN S.L.U.
   - MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN S.L.
   - D. MANUEL CAÑAS MAYORDOMO
   - BUREAU VERITAS FORMACIÓN S.A. Unipersonal
   - MANPOWERGROUP SOLUTIONS S.L.U.
   - ENCLAVE FORMACIÓN S.L.U.

2. Que igualmente acordó proceder a la apertura del sobre 2 ("Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor") y dar traslado de su contenido al Comité de Expertos constituido al efecto de elaborar el correspondiente informe de valoración, en los términos previstos por el artículo 150.2 del *Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público* (en adelante, TRLCSP).

3. Que el citado informe técnico ha sido emitido con fecha 19 de julio, que se ha hecho público a través del Perfil de Contratante de la entidad y que se pone a disposición de los miembros de la mesa y de los asistentes a este acto.

4. Que, atendiendo al carácter público del acto de apertura de las propuestas económicas (art. 160.1 TRLCSP), se ha invitado a los representantes de las empresas admitidas a licitación.

A continuación se procede a la apertura de las ofertas económicas (sobre 3) presentadas, con el siguiente resultado:

IVA no incluido

EVERIS SPAIN S.L.U.	43.440 €
MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN S.L.	37.024,79€
D. MANUEL CAÑAS MAYORDOMO	37.500 €
BUREAU VERITAS FORMACIÓN S.A. Unipersonal	32.396,69€
MANPOWERGROUP SOLUTIONS S.L.U.	46.280,99 €
ENCLAVE FORMACIÓN S.L.U.	36.780,99€

<u>Segundo</u>: Propuesta de adjudicación relativa a la LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE FORMACIÓN EN MATERIA DE SMART CITIES PARA LOS AGENTES DE INNOVACIÓN LOCAL DE LA RED "GUADALINFO" (expediente 5/2017)

La mesa de contratación analiza el informe emitido por el Comité de Expertos, con fecha 19 de julio de 2017, en el cual se valoran las distintas propuestas técnicas presentadas, cuyo resultado puede resumirse de la siguiente forma:

	SERVICIOS DE FORMACIÓN PROPUESTOS		CONCEPCIÓN, DISEÑO, CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE		EQUIPO DE TRABAJO Y MEDIOS TÉCNICOS		MEJORAS		TOTAL
	30%		*10%*		*10%*		*10%*		
MANUEL CAÑAS MAYORDOMO	4,40	1,32	5,00	0,50	4,20	0,42	5,00	0,50	**2,74**
MAINFOR	9,00	2,70	9,00	0,90	9,40	0,94	7,00	0,70	**5,24**
EVERIS	6,00	1,80	5,00	0,50	3,80	0,38	5,00	0,50	**3,18**
FUTURSKILL (MANPOWER)	2,00	0,60	6,00	0,60	1,40	0,14	3,00	0,30	**1,64**
ENCLAVE FORMACIÓN	5,00	1,50	4,00	0,40	4,60	0,46	5,00	0,50	**2,86**
BUREAU VERITAS	0,30	0,09	5,00	0,50	0,40	0,04	5,00	0,50	**1,13**

La mesa, a la vista del citado informe técnico y de las propuestas económicas presentadas, sobre la base de lo dispuesto en el artículo 151 TRLCSP, procede a integrar la valoración de todos los criterios, con el siguiente resultado:

	OFERTA ECONÓMICA		SERVICIOS DE FORMACIÓN PROPUESTOS		CONCEPCIÓN, DISEÑO, CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE		EQUIPO DE TRABAJO Y MEDIOS TÉCNICOS		MEJORAS		TOTAL
	40%		*30%*		*10%*		*10%*		*10%*		
MANUEL CAÑAS MAYORDOMO	6,32	2,53	4,40	1,32	5,00	0,50	4,20	0,42	5,00	0,50	**5,27**
MAINFOR	6,67	2,67	9,00	2,70	9,00	0,90	9,40	0,94	7,00	0,70	**7,91**
EVERIS	2,05	0,82	6,00	1,80	5,00	0,50	3,80	0,38	5,00	0,50	**4,00**
FUTURSKILL (MANPOWER)	0,00	0,00	2,00	0,60	6,00	0,60	1,40	0,14	3,00	0,30	**1,64**
ENCLAVE FORMACIÓN	6,84	2,74	5,00	1,50	4,00	0,40	4,60	0,46	5,00	0,50	**5,60**
BUREAU VERITAS	10,00	4,00	0,30	0,09	5,00	0,50	0,40	0,04	5,00	0,50	**5,13**

A continuación se constata que la propuesta económica del licitador que ha obtenido mayor puntuación total no incurre en valores anormales o desproporcionados, según lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el artículo 85.4 del *Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas*.

Por último, a la vista de los resultados obtenidos, la mesa propone al órgano de contratación del Consorcio la adjudicación del SERVICIO DE FORMACIÓN EN MATERIA DE SMART CITIES PARA LOS AGENTES DE INNOVACIÓN LOCAL DE LA RED "GUADALINFO" (expediente 5/2017), a favor de MAINFOR SOLUCIONES TECNOLÓGICAS Y FORMACIÓN S.L., con CIF B-92.909.068, en cuya propuesta concurre la condición de "oferta económica más ventajosa".

Levantada el acta por el secretario de la mesa de contratación, se da por finalizado el acto, quedando la documentación de las ofertas bajo la custodia del Director Administrativo, Financiero y de RR.HH. del Consorcio.

En prueba de lo expuesto, firman el presente acta los miembros de la Mesa de Contratación, en Granada, el 21 de julio de 2017.

El Director de Innovación Ciudadana

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN CIUDADANA
CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS

Fdo.: Alberto Corpas Novo

El Secretario General

SECRETARÍA GENERAL
CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS

Fdo.: Ildefonso Cobo Navarrete

El Director Activo, Financiero y RRHH

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y R.R.H.
CONSORCIO FERNANDO DE LOS RÍOS

Fdo.: Pablo Hervás Clivillés

El Jefe de Área de Proyectos y Sistemas

Fdo.: Luis Navarro López

El Jefe de Área de Presupuestos y Cont.

Fdo.: Luis Miguel Cifuentes Jiménez